

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2024, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

77.

(Exp.011080-000012-24) - Visto lo propuesto por la Comisión Programática Presupuestal con relación a la solicitud presentada por el Prorectorado de Gestión, respecto al financiamiento del Programa Culminación de Estudios Secundarios (PROCES) a realizarse en el año 2025, antecedentes que lucen en el distribuido N° 2257.24.

EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN RESUELVE:

Autorizar la financiación por única vez para dicho ejercicio, un monto de \$2.784.658.- con cargo a la partida Fondo para Imprevistos 2025.

(7 en 7)